

**OTRAS ENTIDADES**

**Gerencia Municipal de Urbanismo  
Oficina de Disciplina de Obras  
Córdoba**

Núm. 799/2010

Relación de expedientes iniciados en la Oficina de Disciplina de Obras del Servicio de Inspección Urbanística de la Gerencia Municipal de Urbanismo, por realizar obras sin licencia, en los lugares y por las personas que a continuación se relacionan, por encontrarse en paradero desconocido, o por ignorarse el lugar de la notificación, o el medio que permita tener constancia de su recepción, o bien intentada la notificación, no haya podido practicarse:

**Expediente: Nº 1007/2004**

Localización: PARCELACIÓN CORTIJO DE QUINTOS LA FLORIDA Cº LA JARA PARC. 48

Responsable: DÑA. SARA MUÑOZ PÉREZ, en calidad de propietario-promotor.

Actuación a Notificar: RESOLUCIÓN EXPEDIENTE SANCIONADOR

Hechos: CONSTRUCCIÓN DE CASA DE DOS PLANTAS DE 70 M2 APROXIMADAMENTE, CADA UNA CON CUBIERTA DE TEJA, sin la preceptiva licencia municipal.

**Expediente: Nº 148/2009**

Localización: C/ JOAQUIN SAMA NAHARRO, 7- LOCAL

Responsable: Dª.ANTONIA SERRANO RODRÍGUEZ, en calidad de propietario-promotor.

Actuación a notificar: LEGALIZACIÓN OBRAS.

Hechos: REALIZAR OBRAS DE ADAPTACIÓN DE LOCAL

COMERCIAL PARA BAR-CAFETERÍA, sin la preceptiva licencia municipal.

**Expediente: Nº 217/2009**

Localización: PLAZA SAN IGNACIO DE LOYOLA, Nº 5-LOCAL

Responsable: COCEPLAN S.L., en calidad de propietario-promotor.

Actuación a notificar: LEGALIZACIÓN DE OBRAS

Hechos: REALIZAR OBRAS DE ADAPTACIÓN DE LOCAL COMERCIAL PARA DEDICARLO A BAR-CAFETERÍA (ANTES BAR CON MÚSICA), INSTALACIÓN DE MAQUINARIA DE AIRE-ACONDICIONADO , sin la preceptiva licencia municipal.

**Expediente: Nº 349/2009**

Localización: C/ AVDA. EL BRILLANTE, Nº 32

Responsable: Dª CARMEN LÓPEZ ROMAN, en calidad de constructor.

Actuación a notificar: LEGALIZACIÓN OBRAS

Hechos: REALIZAR OBRAS DE REFORMA Y ADAPTACIÓN DE VIVIENDA PARA GUARDERÍA INFANTIL, sin la preceptiva licencia municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento, según lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico y Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento, según lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico y Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común.

Córdoba, 26 de enero de 2010.-El Gerente, Fdo: Francisco Paniagua Merchán.